

## POSICIONAMIENTO RIAC JALISCO ANTE EL RECORTE PRESUPUESTAL A LA CULTURA DE JALISCO.

Guadalajara, Jalisco a 5 de diciembre de 2020.

Atención:

Ing. Enrique Alfaro Ramírez. Gobernador del Estado de Jalisco

Mtra. Anna Bárbara Casillas. Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

Mtra. Giovana Jaspersen García. Secretaria de Cultura

Ing. Arq. Daniel Suárez Chavarín. Presidente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Diputada Maria Patricia Meza Nuñez. Presidenta de la comisión de Educación, Cultura y Deporte

H. Congreso del estado de Jalisco

PRESENTE

Por este medio los integrantes de la Red Independiente de Agentes Culturales, RIAC, queremos externar nuestra gran preocupación por el recorte presupuestal a la cultura y en específico a los recursos destinados a la producción y promoción de la cultura y las artes del estado de Jalisco, mismo que se manifiesta en el presupuesto de egresos que ha sido enviado para su aprobación al Congreso del estado en el cual se ven afectados aún más los siguientes programas:

- Los programas “Proyecta Producción” y “Proyecta Industrias Creativas”, a través de los cuales se estimula el trabajo de creadores, grupos artísticos, asociaciones, productores, promotores y gestores culturales, presentan una reducción del 50% en ambos casos.
- El programa “Fondo Talleres”, a través del cual se financian las actividades de las casas de cultura en el interior del estado, presenta una reducción del 68%, pasando de 16.9 a 5.5 millones de pesos.
- La partida “Ayuda a la promoción de la cultura y las artes del Estado”, de la cual depende el “Fondo Jalisco de Animación Cultural” para el fortalecimiento de la actividad cultural en los municipios, presenta una reducción del 84%, pasando de 30.5 a sólo 5 millones de pesos.
- El presupuesto de museos y galerías, con excepción del Instituto Cultural Cabañas, sufrirá una reducción del 80%, mientras que el Sistema de Radio y Televisión sufrirá una reducción del 39%.

La cultura y las artes como medio para la construcción y el fortalecimiento del tejido social son indispensables tanto en su apreciación como en su práctica a través de productos artísticos y talleres que proveen un espacio para la recreación y bienestar de las personas

de todas las edades y de sus comunidades en las diversas latitudes de nuestro estado. Los recortes mencionados provocarán un recrudecimiento de la precarización laboral, la pérdida de empleos, y el que los pocos espacios que han podido sobrevivir a la crisis sanitaria desaparezcan definitivamente, aumentando con ello los graves problemas sociales que hoy nos vulneran.

Los recortes al presupuesto para las Artes y la Cultura afectan a toda la sociedad Jalisciense, pero en mayor medida a la niñez y a los jóvenes, quienes cada día se exponen a los altos índices de violencia por la falta de valores que dejan de recibir y aprender a través de los procesos culturales y artísticos.

La Resiliencia y la Salud de la sociedad en su conjunto también se ven impactadas negativamente, ya que al afectar el acceso a la cultura, la creación artística, su promoción y difusión, su enseñanza, las personas dejan de recibir herramientas fundamentales para afrontar los problemas y las situaciones difíciles, como es la pandemia por Covid 19 , y terminan por verse afectadas en su salud física, mental y emocional.

Diversos especialistas y académicos coinciden en que los diferentes tipos de violencia que aquejan a la sociedad pueden combatirse a través de la cultura, la ciencia, la educación, las artes, ya que se vislumbran como herramientas capaces de impulsar el cambio social a través del fomento de valores, respeto, convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, y principalmente los Derechos Culturales.

La cultura y la educación artística, son medios intangibles que contribuyen al desarrollo humano y al impulso de la creatividad, sin embargo, desde hace años los Gobiernos en Jalisco, los han dejado relegados al recortarles presupuesto y darle prioridad a otros sectores.

Es importante precisar que observamos un problema de fondo con el etiquetado de los recursos destinados a lo que debería ser un Programa de Fomento a la cultura y las artes, los cuales están etiquetados como "Ayudas", lo que reduce a un carácter asistencial un Derecho a los recursos públicos. Sólo de esta manera se puede entender que se generen tales recortes en lugar de su fortalecimiento.

Los agentes artísticos y culturales del estado no vivimos de los insuficientes recursos públicos que la Secretaría otorga, éstos se utilizan íntegros en la producción de bienes artísticos, incluso con frecuencia el creador debe invertir sus propios recursos para complementar el costo de las producciones. Por lo tanto, es importante aclarar que no estamos defendiendo el recurso para un beneficio personal sino para la creación de productos artísticos y talleres que tienen como objetivo el trabajo con y para las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Los y las agentes culturales no debemos ser considerados como el fin último para la realización de programas culturales, sino el medio para vincular el arte y la cultura con la sociedad en general. No hay cultura sin los agentes culturales.

Realizar recortes sistemáticos al fomento de la cultura y las artes en nuestro estado implica una clara violencia estructural que afecta al bienestar, la identidad y la libertad de la población de nuestro estado.

Es importante mencionar, que en el mes de octubre del corriente año, se firmó una “Carta de colaboración Interinstitucional” en la misma, las autoridades se comprometieron a tomar decisiones en conjunto entre la Secretaría de Cultura de Jalisco y los agentes culturales del estado, sin embargo en el presente contexto la RIAC nunca fue convocada para conocer la decisión de realizar los mencionados recortes, ni recibimos ninguna información o justificación de tal desatinada decisión. Una vez más -pese a las mesas de diálogos llevadas a cabo con las autoridades durante los 8 meses pasados- los agentes culturales fuimos ignorados, dejando en evidencia que dichas mesas constituyeron una simulación de interés y compromiso para construir un mejor futuro con la comunidad cultural del estado. Lo que se traduce claramente, en una falta de voluntad política.

Destacamos que se ha ignorado el propio Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 del Estado de Jalisco que en su apartado de Cultura menciona la importancia del potencial artístico y cultural del estado y se reconoce la necesidad primordial de un cambio en las políticas públicas culturales, donde se identifican los siguientes problemas:

- Limitado impulso a las manifestaciones culturales y la creación artística.
- Bajo aprovechamiento y poca adecuación de la infraestructura cultural y patrimonial.
- Falta de vinculación del sector cultural con otros sectores.
- Rezago jurídico e institucional del sector cultural de Jalisco.

La RIAC denuncia también la débil respuesta que las autoridades culturales han ofrecido a la crisis que la pandemia ha generado en el sector cultural, promoviendo una oferta de eventos, acciones virtuales y productos digitales, que no fortalecen el Derecho al acceso a la cultura sino que la centraliza. Dichas acciones no impactan en una Cultura de Paz, no aportan a los procesos de Desarrollo Social, mucho menos si consideramos que gran parte de esos contenidos son productos creados con bajo presupuesto y la mayoría de las veces son gratis o a través de intercambios que no son medios formales de retribución salarial, sino estrategias que terminan por precarizar aún más al sector cultural.

Programas como “Sumarte”, han sido insuficientes para subsanar el grave problema al que nos enfrentamos. El sector artístico y cultural de Jalisco no requiere de una ayuda asistencialista, necesita hacer su trabajo para coadyuvar a minimizar los efectos de la pandemia en la sociedad y la violencia que desde hace años padecemos en nuestro estado. Es por todo lo anterior que el día de hoy declaramos un ESTADO DE EMERGENCIA CULTURAL EN JALISCO.

Exhortamos a la comisión de Educación, Cultura y Deporte a que no sólo no permita dichos recortes sino que recomiende un resguardo de reservas para fortalecer las acciones

artísticas y culturales en beneficio de la sociedad, que se apegue a los estudios y análisis vertidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2033 y trabaje de manera conjunta con los agentes culturales del estado.

Dejamos en este documento expresada la opinión de todas las voces y miradas de un Sector Cultural de Jalisco que se pronuncia firmemente en contra del recorte presupuestal presentado en la propuesta que el ejecutivo acercó a este honorable Congreso, y exigimos una pronta respuesta de las autoridades a este documento que les presentamos.

**NO AL RECORTE A LA CULTURA DE JALISCO - ESTAMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA CULTURAL.**

Adhieren

1. Red Independiente de Agentes Culturales de Jalisco
2. Red Mujeres Insurgentes
3. Festival independiente de Literatura y Arte La Otra FIL
4. Centro para el Desarrollo Igualitario y los Derechos Humanos, CEDIDH, AC
5. Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres – CLADEM
6. Casa Productora Produche,
7. ONG.Màs Música, Menos Balas Guadalajara,
8. Gabriela Belèn Palacios
9. Mujeres Al Frente Fest
10. Colectivo Esencia Hip Hop
11. Saúl Alejandro Gaxiola Martínez, productor técnico, ingeniero de audio
12. Martín de Jesús García Lira. Artista independiente, gestor y colaborador artístico
13. Colectivo Cultural Jalapa está en el mapa.
14. Austre García mimo - cuenta cuentos
15. Ofelia Barròn Alvarez del Castillo
16. Jaramar Soto, Casa de Maniobras, cantante, compositora y creadora escénica
17. Julia Testa. Directora de escena.
18. Mónica Ornelas
19. Rodrigo Montaña Hernández, historiador del arte y gestor cultural.
20. La Valentina Teatro.
21. Circee Rangel, actriz, directora, docente.
22. Abarrotera Mexicana, promotora cultural.
23. Jaime Aguirre - Gestor Cultural Ocotàn
24. René González. Bailarín, director, coreógrafo y docente.
25. Imelda Sánchez Magaña, actriz
26. Carlos Ernesto Castañón. Actor y profesor de teatro.
27. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, Coordinadora de la Especialización en Estudios de Género UPN 141 Asesora de proyectos socioculturales

28. Velvet Ramírez. Coreógrafa, bailarina y docente.
29. Ricardo Bravo: actor, director, gestor cultural y docente, Mandragora Arte Teatral
30. Eduardo Villalpando, actor, director y maestro de teatro.
31. Laura Castellanos. Artista escénica y docente.
32. Liz Mercado, Creadora escénica y docente
33. Christopher Santiago. Actor, Director y Productor.
34. NONA Teatro
35. Daniel Villalba, Arquitecto
36. Adrián Nuche González, director, gestor cultural y docente
37. Betzabéth Morán, fotógrafa
38. Josué Ochoa, estudiante de Gestión Cultural
39. Estefanía Sánchez, actriz.
40. Selene González, artista independiente
41. Patricia Alvarado activista por la paz y derechos humanos
42. Alain De La Torre cineasta y actor.
43. Beto Ruiz, Director de teatro
44. Rebeca Gpe Delgadillo Vázquez
45. Miguel Angel Gutiérrez ,Director de escena, titiritero
46. Omar Muñoz, director de Plans, la guía de cultura y entretenimiento en Guadalajara
47. Sandra Cristina Mendez Barajas, historiadora del arte
48. Diego Santiago Carrillo Garibay, Abogado, profesor e investigador
49. FReLi. Feria Regional del Libro.
50. Alberto Rodríguez, miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el área de arte y literatura.
51. Yael Ávila, artista escénico y visual. Colectivo Andrómeda.
52. Angélica Guerra, gestora cultural y artista visual.
53. Bernardo Badillo Morales.
54. María Fernanda López Olguin, estudiante de artes escénicas.
55. Tanya Cosío, escritora y gestora cultural
56. Carlos Ramirez, conductor de radio y promotor cultural.
57. Abril Iñiguez, actriz, titiritera
58. Carmen Beatriz Vázquez Ortiz, Locutora y Escritora Embajadora Cultural de la Academia de Literatura Latinoamericana SMG de SLP
59. Dolores Sanjuan. Antropóloga, cantante y productora de radio
60. Marisol Méndez; actriz, locutora, docente y productora